

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

SÁBADO 30 DE JULIO DE 1897

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos pts. línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### JAPÓN Y ESPAÑA

La conveniencia manifiesta de acercarse España y el Japón, reconocida por la prensa de los demás países indistintamente, ha provocado suspicacias en una parte de la nuestra, que se empeña en demostrar la ninguna confianza que el gran Imperio oriental debe merecernos por su evidente propósito de apoderarse tarde ó temprano de las islas Filipinas.

Nosotros estimamos que, lejos de ser un motivo para desistir de la aproximación mencionada el problema de Filipinas, es una razón más que nos obliga á aceptar y aún solicitar la amistad con aquel remoto imperio, de quien podemos esperar una ayuda el día de un conflicto con los Estados Unidos, y de cuyas agresiones podemos precavernos mejor por el camino de la amistad que por medio de las armas.

La política internacional es un problema complicado de mecánica, en el cual los intereses encontrados hacen el papel de fuerzas que se contrapesan, resultando de la exacta ponderación de éstas fuerzas, ora el buscado equilibrio, ora el aprovechamiento de agentes útiles para lograr los fines que se persiguen. El aislar éstos elementos que entran en juego, fijándose en uno sólo, divorciándose de los restantes, es desconocer la realidad y exponerse á un seguro fracaso.

Claro está que entre España y Japón, no puede haber lo que llamariamos simpatías personales, y que, en todo caso, las habría más bien entre aquéllos insulares, que vienen á ser miembros de una misma raza. Precisamente para obviar éste peligro insistimos en la necesidad de crear lazos de interés, más fuerte que los de las simpatías entre España y aquel imperio. Este interés no hemos de repetir en qué consiste.

Gran parte del crecimiento que se advierte en el Japón (de algunos años acá, se debe principalmente á los Estados Unidos. Separadas éstas dos potencias solamente por el mar

Pacífico, ha sufrido la primera una invasión de ideas y de hombres procedente de la gran República que, llenando casi su propio territorio, tiende á dilatarse en todas direcciones, mayormente por aquella que le ofrece más vastos y ricos campos á su actividad.

Este es el peligro para el gobierno del mikado. A su lado desaparece la codicia que pudiera suscitarle la posesión de nuestras ricas islas oceánicas, pues el existir es antes que el enriquecerse. La preocupación de defenderse de tan terrible enemigo ha de poder más que el deseo de ensanchar sus fronteras, y cualquier nación que pueda ofrecerle una ayuda seria y eficaz el día de la inevitable lucha, puede estar segura de su amistad y reconocimiento.

Véase, pues, como no es un motivo el alegato de pruebas contra el Japón en sus pasadas relaciones con España, para que ésta se separe de él en el porvenir, antes bien todo lo contrario. Si España necesita sumar con él las fuerzas para contraralanciar las de los Estados Unidos que amenazan nuestra isla de Cuba, Japón necesita aproximarse á las nuestras, para avitar la absorción de que se halla expuesto á ser víctima. Si el Japón puede mirar con mal disimulada codicia nuestras posesiones asiáticas, á las cuales le unen corrientes de interés y fraternidad, todavía habrá de mirar con mayor anhelo nuestra amistad y nuestro eventual concurso, que puede en un momento dado garantizarle la independencia.

La política de aislamiento con respecto al Japón, no responde á las necesidades del presente ni del porvenir. Complacerse en suscitar recelos entre ambas potencias no es una obra patriótica.

### MADRID AL DÍA

30 de Julio de 1897.

Señor Director:

El asunto relativo á la demarcación de zonas en el extra radio de ésta córte para los efectos de la disposición dictada por la Alcaldía, continúa revistiendo el mismo aspecto de próxima alarma.

Se han cerrado en las afueras algunas tiendas y durante la madrugada de hoy se han tomado precauciones por las autoridades, haciendo que patrullen por los alrededores, fuerzas de la guardia civil y de policía.

Telegrafían de Palma de Mallorca, manifestando se ha inundado por completo la mina de lignito denominada «Virgen de la Victoria», en término de la Alcudia, pereciendo 9 trabajadores.

Hasta ahora solo ha podido extraerse un cadáver.

En la subasta de explosivos ha sido adjudicado el monopolio de la Sociedad Unión de fabricantes de España en 300.024 pesetas.

Se reciben noticias de una nueva batalla en el Brasil entre las tropas del gobierno y los insurrectos. Estos se encontraban bien fortificados y derrotaron completamente á los leales. En los dos combates sostenidos, ha habido tres mil muertos. La situación agrávase.

El gobierno del Brasil prepara un nuevo cuerpo de 4.000 hombres. Preocupado con la derrota sufrida por su ejército: el enemigo se muestra muy aguerrido. Cunde la agitación en la república.

Telegrafían de Washington participando que á instancias de nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome, se ejerce escrupulosa vigilancia en los barcos que se dedican á la carga en Wilmington, por sospechas de que preparen alguna expedición filibustera.

El mismo despacho á que me refiero, dice que aumentan las huelgas en los trabajadores de las minas, temiéndose nuevos disturbios que hagan necesaria la intervención de la fuerza armada.

Dice *Le Figaro* de París que el ministro japonés, marqués de Ito, ha venido á Europa para protestar contra la anexión de las islas de Hawái, acordada por los Estados Unidos.

Ha tenido por objeto éste viaje diplomático acreditar las razones que asisten al imperio japonés para oponerse á la política invasora de la República norte-americana, y bus-

car, sino el apoyo, la benevolencia de las naciones europeas.

Ha declarado el marqués de Ito, que en éste asunto el Japón no retrocederá en nada caminando hasta el fin.

*El Corresponsal.*

### LAS INSURRECCIONES

CUBA

Telegrama oficial recibido en el ministerio de la Guerra, da cuenta de varios encuentros de importancia que sostuvimos éstos últimos días contra numerosas fuerzas rebeldes, en las provincias de la Habana y Matanzas, en los que hicimos 90 muertos y gran número de heridos, habiendo cojido 19 prisioneros, armas, caballos y municiones.

Aunque en éstos encuentros no tuvimos ningún muerto, resultaron heridos los tenientes Huerta y Flaquer, y 38 individuos de tropa.

También se ha recibido la noticia de haber sido objeto de ataque por parte de los insurrectos el poblado de Marianao.

Este hecho ha carecido de importancia.

### NOTICIAS

#### GENERALES

La suscripción nacional autorizada por real orden de 17 de Mayo de 1897, para sostenimiento del Asilo de huérfanos de la guerra, asciende hasta la fecha á la cantidad de 367.163'69 pesetas.

El día 1º de Agosto dará comienzo en las provincias la cobranza de las contribuciones territorial, industria y de minas.

Empiezan á regresar á sus hogares los trabajadores que vinieron de Galicia y Extremadura á las siegas en las provincias de Castilla.

Inmediatamente que se apean de los trenes toman el camino de sus aldeas, á las que con sus modestísimos ahorros, realizados á costa de fatigas y privaciones, llevan algo de animación y lo indispensable para calmar la voracidad del fisco y de la usura.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que no se proceda á clasificar á ningún maestro rehabilitado sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 del sueldo que hubieren disfrutado desde el 1 de Julio de 1887.

Como documento importante publicamos el siguiente, cuyo estudio recomendamos tanto al dignísimo Delegado de Hacienda, como al Administrador de

Bienes del Estado, por que en esta provincia hay muchos Ayuntamientos que tienen olvidados el 20 por 100 de sus respectivos Propios.

Hé aquí el importante documento á que nos referimos, publicado por el ministerio de Hacienda con fecha 14 de Julio del presente año de 1897.

Dice así:

Art. 1.º Las cantidades que los Ayuntamientos deben abonar al Estado en concepto de 20 por 100 sobre la renta de Propios y 40 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas, tendrán ingreso, en lo sucesivo, en las arcas del Tesoro, durante los meses de Julio, Octubre, Enero y Abril de cada año económico. A éste efecto, las Administraciones de Bienes del Estado exigirán de aquellas Corporaciones, en la primera quincena de los referidos meses, certificación de los ingresos obtenidos por los expresados conceptos en el trimestre anterior á cada uno de ellos, y hallándolas conformes las pasarán á la intervención de Hacienda para su censura y toma de razón.

Art. 2.º Transcurrido el primer mes de cada trimestre sea que los Ayuntamientos hayan ingresado las sumas percibidas en el anterior, las intervenciones expedirán certificaciones de los descubiertos, las cuales pasarán, mediante las formalidades reglamentarias, á los Comisionados de apremio para que procedan á su cobro para la vía ejecutiva. Del mismo modo se procederá cuando, de la inspección de las cuentas municipales ó de otros datos legales de comprobación, resulte que los Municipios han percibido mayores sumas que las consignadas en las certificaciones á que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Si los Ayuntamientos arrendaren todos ó algunos de los bienes de propios, ó el arbitrio de pesas y medidas, ingresarán en Tesorería los arrendatarios, en el plazo que se fija en el art. 1.º y bajo su responsabilidad, la parte correspondiente á cada uno de dichos conceptos. Para garantizar el cumplimiento de éste precepto, remitirán los Ayuntamientos al Administrador de Bienes del Estado, con la debida anticipación, los anuncios de subasta del arbitrio de pesas y medidas, á fin de que pueda asistir al acto el referido funcionario, ó delegar persona que le represente, sin perjuicio de que la Corporación municipal remita al Delegado de Hacienda certificaciones separadas de cada subasta, tan pronto como ésta se verifique, en las cuales se haga constar el nombre, vecindad del rematante y precio del remate.

Art. 4.º Si los arrendatarios dejaren de satisfacer la parte correspondiente al Estado, se procederá contra ellos por la vía de apremio, y en caso de insolvencia, se incautará la Hacienda del pósito constituido en garantía del contrato.

Art. 5.º Los Ayuntamientos satisfarán dentro del primer semestre del año económico actual, los débitos que tengan con el Estado por los dos referidos conceptos correspondientes á los ejercicios de 1894-95 á 1896-97, y si trascurrido dicho plazo no hubieren verificado el pago se les exigirá por la vía de apremio. Los débitos procedentes de ejercicios anteriores al de 1894-95 serán objeto de investigación.

Otro día diremos algo de los Ayuntamientos de la provincia, que olvidan sus compromisos con la capital sin acordarse de ella para nada.

Los pósitos, los propios, las cédulas y los arbitrios municipales, son filones que saben explotar algunos caciques rurales de escopeta y perro, á quienes saludamos en estas líneas.

Hasta otras:

## POLITICAS

El *Imparcial* publica los nombres de los cuarenta y dos generales regresados de Cuba desde que empezó la campaña.

El diputado á Cortes, carlista señor marqués de Tamarit que actualmente se encuentra en la capital de la vecina república ha manifestado á un corresponsal que el proyecto de Junta magna del partido no está abandonado; pero que don Carlos espera ver el desenvolvimiento de los sucesos políticos de España para

escoger el momento oportuno de reunir los notables de su comunión.

El primer vapor correo procedente de Manila que fondee en el puerto de Barcelona, traerá fondos suficiente para satisfacer todos ó la mayor parte de los atrasos que en la percepción de sus haberes sufren las clases pasivas civiles y militares que los cobran por la Caja de Ultramar.

Hasta ahora no existía en dicha Caja consignación alguna destinada á aquel objeto habiéndose visto el ministro precisado á recurrir á los fondos de otras procedencias para satisfacer otras algunas de las pagas devengadas, sin que para seguir tal conducta—dice el señor Castellano,—ni para entregar á aquellas clases cuanto en breve recibirá, haya necesitado la excitación de nadie, pues el gobierno es el más interesado en evitar dificultades, en cuanto sea posible á las numerosas familias que perciben sus haberes por las cajas del citado ministerio.

## REGIONALES

Ha salido con dirección á Vitoria el Ilmo. señor Obispo de Palencia.

Cada día es mayor el pánico en la tierra del vino de la provincia de Zamora, con motivo de la destrucción del viñedo por las plagas que lo han invadido.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia de Avila don Joaquín María Gabancho.

Ha ingresado en la cárcel de Zamora el preso fugado de la cárcel de dicha ciudad José Domingo Expósito, el cual fué detenido en Sotillo por la guardia civil de Puebla de Sabinaria.

Al abrirse el cimientó de una alcantarilla en el segundo trozo de la carretera de Marchena á Carmona, en el arroyo de Breñas, se han encontrado muchas monedas romanas á metro y medio de profundidad.

Entre ellas las hay de plata de Tiberio, Mérida, Augusta (Mérida) y Constantino.

Varias hay casi destruidas.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: Santos Pedro Advíncula, Félix y Nemesio y Nuestra Señora de la Esperanza.

Catedral.—A las nueve y media misa conv. ntual. No hay homilía.

Purísima Concepción.—A las nueve misa minerva con exposición de S. D. M. Después de la misa, procesión con el Santísimo y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco: á las siete

comunión general de los guardias de honor de María. A las nueve y media misa solemne. Prosigue la novena á Santo Domingo á las siete de la tarde.

Sancti-Spiritus.—Fiesta al Santísimo Sacramento A las diez y media misa con S. D. M. manifiesto y sermón que dirá don Juan Antonio Albarrán: A las seis será la reserva.

Adoratrices.—Por la tarde, á las cinco y tres cuartos, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas)—Misas rezadas desde las cinco, á las nueve y media misa conventual.

Convento de las Madres de Dios.—Jubileo de la Porciúncula.—Por la tarde, al toque de oración, se rezará el santo rosario, letanía visita y plátic, concluyendo con la adoración de las reliquias de San Francisco.

Pasado mañana: Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro abad de Osma y San Máximo.

Afecciones astronómicas para mañana:—Sol: sale, 4:58; pónese, 7:14.—Luna: sale, 9:3 de la mañana; pónese, 8:57 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol sale, 4:58; pónese 7:14.—Luna sale, 9:3 de la mañana; pónese, 8:57 de la tarde.

La propaganda de la Basílica Teresiana que se proyecta construir en Alba de Tormes, se está haciendo también en las diócesis de Francia, Alemania é Italia, y se extenderá luego á las demas naciones.

Ha salido de veraneo para las playas de Portugal, el Excmo. señor Rector de la Universidad Literaria señor Esperabé Lozano, habiéndose quedado encargado de sustituirle en el despacho el Vice-Rector, don Ramón Segovia.

La Comisión provincial ha acordado revisar los expedientes de los aspirantes á la plaza de Cajero de fondos de primera enseñanza, ántes de confirmar la propuesta impersonal por la Junta provincial del ramo.

Mañana se inaugurará una Exposición de cuadros pintados al óleo y á la acuarella, de los más reputados artistas españoles, instalada bajo la dirección de don Carlos Mateu, en el local que ocupó el antiguo almacén de muebles de Ortega, Zamora 15.

Hoy ha publicado el *Boletín Oficial* de la provincia, la relación nominal de los individuos de los Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que han recibido orden de pago por la zona de reclutamiento de ésta capital número 52, de la asignación que se señala y cuyos perceptores no se han presentado al cobro.

Por real orden han sido nombrados corredores de comercio de Salamanca, los señores don Agustín Montejo y Salvador, don José María Barceló y don Isidro López Vicente.

Ayer contrajo matrimonio en Ciudad-Rodrigo, nuestro querido amigo el aplaudido pianista y director de aquella banda municipal de

música don Jesús Pinedo, con la bella señorita Adriana Rubio, hija del primer teniente alcalde de dicha localidad, don Benito.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Por el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, ha sido declarado procesado el Secretario del ayuntamiento de Pedro-illo de los Aires

Hemos oido asegurar que, gracias á la protección que ha dispensado á la idea el señor Alcalde, será un hecho la realización de carreras ciclistas en nuestra ciudad, en la próxima feria.

Probablemente figurará en el programa una internación.

Esta mañana, en la inmediata alquería de Gudino, tuvo la desgracia una pobre mujer, de que el trillo que arrastraba la carga de bues que iba guiando, le produjera una fuerte contusión en un pié.

## CONSEJO MÉDICO

El nervosismo no es una enfermedad sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce á varias alteraciones, por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres.

La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las pérdidas considerables de sangre, las dificultades de formación con sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son la cefalalgia, los ahogos, las palpitaciones, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horribles pesadillas. Compruébase á veces tales efectos por la extrema palidez de los tegumentos y por lo amarilló livido, verduoso ó terroso de cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en éstos casos combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre, como las verdaderas pildoras del Dr. Bland, punto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumenta la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico ferruginosa pasada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas pildoras del Doctor Bland, aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica más activa por su acción reconstituyentes en los glóbulos sanguíneos y sin ennegrecer los dientes sin producir constipación curan la anemia y la clorosis porque son solubles en absoluto y totalmente asimilables.

Por el señor tercer teniente de Alcalde fué multado ayer tarde en 10 pesetas un matrimonio que escandalizó en la vía pública.

El Ayuntamiento de Sequeros ha acordado fijar al frontón ó juego de pelota de dicha villa, un plano nuevo por sus dos caras, y construir una pared lateral de cuarenta metros

cuadrados de manpostería ordinaria.

Se hallan vacantes las plazas de médico de titulares de Ledesma y Tenebrón, dotadas con 1.050 y 30 pesetas anuales respectivamente, por suministro de medicinas á ciento sesenta y de ocho á diez familias pobres.

Anoche se produjo alguna alarma en la calle de Zamora, con motivo de inflamarse el petróleo del quinqué de la subida de la escalera á la fonda de la Castellana. Afortunadamente el fuego quedó sofocado enseguida.

En la Casa de Socorro fué curado anoche á las once y media, un sujeto que en reyerta con otro, resultó con una grave contusión en la cabeza.

El Juzgado instruye diligencias.

Durante la segunda quincena de Agosto próximo, se admitirán en los respectivos negociados de la Secretaría de la Universidad las matriculas de los alumnos que en Septiembre siguiente deseen dar validez académica á los estudios hechos por enseñanza libre.

El Ayuntamiento de Villalba de los Llanos ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda en el expediente de reclamación de agravios promovidos por el Marqués de Aguilañete.

Tan sofocante fué el calor que se dejó sentir ayer en el pueblo de Orbada que tres segadores hubieran muerto asfixiados, á no habersele prestado auxilios oportunamente.

Mañana, de ocho y media á diez y media, amenizará el paseo de la Plaza Mayor, la banda de música del Protectorado.

Se nos dice que se halla un tanto delicado de salud el senador por ésta provincia señor Vizconde de Gaic hernandez.

Ayer señaló el termómetro 45 grados sobre cero, al sol.

Esta tarde ha salido para Alba de Tormes, acompado de su esposa, el catedrático de la facultad de Filosofía y Letras, señor Muñoz Orea.

Anteanoche ocurrió un incendio en un caserío inmediato al pueblo de Fuentes de Oñoro.

El jefe de la familia que fué el primero que se aperció de que de las habitaciones donde dormían sus hijos salía gran cantidad de humo, se apresuró á prestarles auxilios, consiguiendo extraer casi asfixiados á los tres mayores; pero no así, apesar de su arrojo, al menor de edad, que quedó carbonizado.

Varios segadores acudieron al

lugar del suceso ayudando á extinguir el siniestro.

Este se cree casual y producido por alguna imprudencia de las inferlices criaturas.

También hay que lamentar pérdidas materiales de consideración.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Leemos en uno de nuestros colegas locales que un propietario de Alba de Tormes ha ofrecido toda la piedra necesaria para la construcción de la Basílica Teresiana, siempre que la que se halla dispuesta á ceder, generosamente, reuna las debidas condiciones.

Esta mañana á las siete se han unido en Alba de Tormes, con indisolubles lazos, el Licenciado en Filosofía y Letras é ilustrado catedrático auxiliar del Instituto de Albacete, D. Baldomero Domínguez y la bella y distinguida señorita Remedios Barés, hija de nuestro querido amigo y corresponsal en la inmediata villa, don Francisco.

Hacemos presente nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles eterna luna de miel.

Esta tarde á las cuatro se ha renenido la Comisión municipal de Hacienda para despachar varios asuntos.

Mañana se verificará un baile al aire libre en la plazuela de Santo Tomás.

Esta noche hay verbena en la Puerta del Río.

Hoy hemos tenido ocasión de ver en ésta ciudad al diputado provincial por Peñaranda-Alba, señor Sánchez de la Peña y al Alcalde de la primera de dichas villas don José Ruiz.

Anoche sostuvieron una refriega los dependientes del resguardo de consumos, con unos matuleros que se diponian á introducir varios pellejos de vino, vadeando el río por el sitio denominado Soto Muñiz.

Los defraudadores del impuesto no consiguieron su objeto.

Esta mañana á las once dió posesión el Rector interino de la Universidad señor Segovia, al doctor Jaramillo, de la cátedra de Clínica quirúrgica de la facultad de Medicina, para que fué nombrado hace pocos días.

A dicho acto, que se verificó en la Rectoral, asistieron los compañeros del nuevo profesor señores Sanchez Llevot, Lopez, Alonso, Nieto, Lopez, Hernández, Sánchez, Polo y Pollo, no pudiendo efectuarlo, por hallarse ausentes, el decano don Gabriel López y el catedrático de Anatomía don Isidro Segovia.

El señor Jaramillo, aprovechado alumno que fué de la Escuela de

Salamanca y que hoy es esperto y habil cirujano, obsequió con espléndido lunch á las muchas personas que acudieron á su casa á darle la enhorabuena.

Reciba la nuestra muy cordial.

## RATOS DE OCIO

Solución al pasatiempo de ayer:  
Saturno.

### CHARADA.

Nota musical la prima,  
musical también la dos,  
es la cuarta consonante,  
la tercera negación,  
y el todo lector curioso  
es causa de mi aficción.  
(La solución pasado mañana.)

## DESPACHOS

### POSTALES Y TELEGRÁFICOS

Madrid 31 (Recibido 8 m.)

Ayer asistió la Familia Real á la primera misa celebrada en la nueva iglesia del Buen Pastor, recientemente consagrada en San Sebastián. Ofició el señor Obispo de Vitoria.

Del 20 al 21 del actual es esperado en la capital de Guipuzcoa el nuevo Embajador de los Estados Unidos en España.

Madrid 31 (Recibido 3 t.)

Según telegramas de la Habana se han embarcado para la península, por enfermos, los generales marqués de Mendigorria y Loño.

Parece que el Sultán de Turquía, ha sufrido algún acceso de enajenación mental.

Se considera fracasada la intenciona republicana en Portugal. Dentro de quince dias se cerrarán las Cortes.

Morencos.

## CAFÉ NERVINO

### MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Da los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan, infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.—Se emiten por corre todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.  
En Salamanca, droguería de Ignacio-Santiago Fuentes.

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándose desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del actor Merás.

Las verdaderas aguas minerales de

# VICHY

el Estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPITAL, (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado).

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

## LA MARAVILLA VERDAD CONTRA EL DOLOR DE MUELA

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere pues itene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

FALTA DE FUERZAS  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
EL HIERRO BRAVAIS  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.  
De Venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

## TÓNICO GENITALES

### DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES, Carretal 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON GNACIO SANTIAGO FUENTES.

Imp. La Económica Salamantina.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

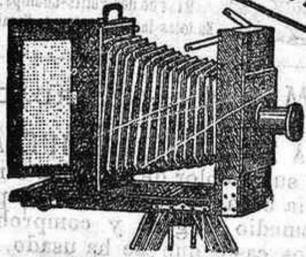
**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

**TOUTAIN Y CIA - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**  
DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO  
Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de pie, placas de las mejores marcas.  
Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios.  
Laboratorio a disposición de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS



## A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad atargida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlinica de enfermedades de la mujer, Paris calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steindler del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del grandcaudé, en Jöblingen, Dr. Grossmann; el jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Guttenfels, Bad Ems; el Dr. Darses jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en Paris calle St Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbael; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Toehl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren en un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afección, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidades parciales en los musculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.  
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comerole 112.  
Sucursal: Princesa 1.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve

Fca. Universal Dosimétrica Burggraëvilana

**NUMA CHANTEAUD & Co**  
21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

**BURGRAÈVE-NUMA CHANTEAUD**

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píbase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

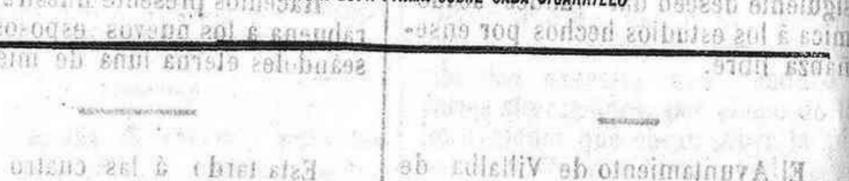
15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO



## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ  
PRECIO: 2.50 P. el BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
**BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**  
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

AL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA  
Tallers, 22.—BARCELONA

# VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA·CLOROSIS·ÓPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR  
Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS